EL ATLANTICO.

AÑO VI — SANTANDER — MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 1891 — 332

EL ATLANTICO

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Paga por timbre, desde hace años, doble que el que más de los otros periódicos locales, según datos oficiales como los que siguen:

	El Atlántico	La Voz.	Los demás periódicos.
	Pesetas.	Ptas.	Ptas.
Enero. . . .	162 »	54	39'75
Febrero. . .	113'40	72'	38'40
Marzo. . . .	135 »	67 50	33'80
Abril.. . . .	129'60	72 »	39'60
Mayo. . . .	129'60	72 »	52'80
Junio	145'80	72 »	45'60
Julio.	146'60	90 »	39'60
Agosto.. . .	168 »	90 »	62 »
Septiembre	123 »	90 »	46'80
	1.253'00	679'50	399,35

TELÉFONO NÚM. 25.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

	TARIFA.		SUSCRIPTORES.	
A dos columnas	4.ª plana. . .	10 ptas.	8	pesetas.
	3.ª » .	15 »	13	»
	1.ª » .	20 »	18	»
A una columna.	4.ª »	5 »	4	»
	3. » . .	10 »		
	1.ª » . .	15 »	12	»

COMUNICADOS, á precios convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS.

ª plana, la línea del cuerpo 8	5	céts de pta	
» » »	10	»	»
» lugar preferente	20	»	»
» (reclamos)	25	»	»
ª la línea	8[illegible]	»	»

EL ATLANTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre Ptas.	Cén
Capital.	5	
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas.	10	
Países de la Union Postal y Filipinas.	15	

De venta: Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

CORRESPONDENCIA

Madrid 6 de Diciembre de 1891.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Lo más importante del día es la aprobación por el Senado francés de los derechos sobre los vinos, conforme á lo votado por la Cámara de diputados. De nada han servido los discursos pronunciados por los ministros de Agricultura y Comercio en favor de la reducción de esos derechos empleando como principal argumento que los vinos españoles son indispensables para los mezclas: el Senado, desoyendo las razones de los dos representantes del Gobierno se ha declarado contrario á la redacción en votación ordinaria, es decir, como si se tratara de un asunto muy meditado y cuya conveniencia estuviera en el ánimo de toda Francia.

En España, en el mero hecho de haberse levantado el Gobierno á defender lo que una Cámara rechaza, ese Gobierno estaría en crisis en estos momentos y si se objeta que no ha hecho cuestión de Gabinete el asunto, también se puede decir que moralmente está derrotado. Pero poco nos importa que el Gobierno francés esté ó no en crisis ó moralmente desautorizado; lo que nos interesa pero mucho, es saber qué clase de medidas va á tomar el Gobierno presidido por el Sr. Cánovas, á fin de que nuestros vinicultores puedan encontrar las compensaciones necesarias, abriendo nuevos mercados y facilitando medios para que los vinos españoles tengan fácil salida.

***

El Sr. Romero Robledo ha llegado hoy á Madrid acompañado de su familia. Las personas que le han hablado dicen que viene muy satisfecho de cómo han comenzado las inteligencias entre conservadores y romeristas en toda España.

Tanto como eso no digo yo que suceda, pero, en honor de la verdad, se esperaban mayores escisiones entre dos elementos hace tiempo separados y hoy empujados á una conjunción á todo trance.

A propósito del Sr. Romero Robledo se ha dicho esta tarde que se halla en estos momentos estudiando una disposición que corte el conflicto creado en Cuba por la recogida de billetes fraccionarios, obra, del Sr. Fabié, por cierto bien desacertada.

***

Entre los marinos se habla mucho estos días acerca de la extensa combinación de personal que se propone realizar el ministro. Esta tendrá por base el pase á la reserva de los vice-almirantes señores Polo y Montojo y se irá haciendo por fracciones, cuyos decretos firmará la Reina los miércoles de cada semana.

En breve parece que será nombrado el Intendente militar del Departamento del Ferrol, para ocupar la Dirección general de Contabilidad del ministerio que dejó vacante el señor Aranda por haber dimitido.

***

A la hora en que escribo esta carta, están reunidos en el Círculo liberal gran número de socios, con objeto de elegir junta directiva, según previene el reglamento.

Asisten muchos personajes del partido, entre los cuales he visto á los señores Groizard, Canalejas y López Puigcerver.

La reunión está presidida por el señor Sagasta. Entre algunas personas distinguidas del partido, predominaba la idea de reelegir la misma junta por aclamación, pero acaba de presentarse una proposición firmada por algunos socios, pidiendo que, conforme preceptúa el reglamento, se proceda á elección y se cuenten los votos que cada uno obtiene.

Esto parece que ha producido algún disgusto, y á la hora en que me he retirado, estaba discutiéndose la proposición.

En cuanto se llegue á un acuerdo, el señor Sagasta pronunciará su anunciado discurso, en el que se espera que haga declaraciones políticas.

M.

EXTRANJERO

FRANCIA

Dicen de Saint-Etienne que una sociedad de mineros socialistas que han emprendido la explotación de una mina de carbón por su cuenta, ha echado de los trabajos á cuarenta obreros que estaban ocupados en ella, no colocando más que á los que están sindicados. El primero á quien han empleado en la mina ha sido á Lescure, el que asesinó al ingeniero Waltrin durante la huelga de Decazeville.

RUSIA

El Gobierno parece dispuesto á comprar todas las provisiones de cereales que se encuentran en poder de los particulares en aquellos pueblos donde reina la miseria, y no pueden, por falta de comunicaciones, recibir á tiempo el trigo que se les envía de socorro.

Añádese que se dejará á los poseedores la cantidad necesaria para el alimento de su familia durante un año, y que el precio de lo requisado se fijará al tipo que tenía el 9 de Noviembre, en cuya fecha se prohibió la exportación de centeno, impidiéndose con esta tasa el alza consiguiente á la prohibición y á la escasez.

—Ha sido objeto de un castigo ejemplar, impuesto por el emperador, un negociante que como presidente de distrito hacía en provecho propio la distribución del trigo, cuyo reparto á los necesitados le confió el Gobierno.

RUMANIA

The Times asegura que la Reina de Rumania aprueba por completo el proyectado matrimonio de su hijo el príncipe heredero con una de las hijas del duque de Edimburgo, nieta de la Reina Victoria.

AFRICA ORIENTAL

Se asegura que Emín Bajá ha llegado á Wadelai, objetivo principal de su vuelta al interior de Africa, contra las instrucciones que recibió del Gobierno alemán, si bien se ha dicho que ha hecho declaraciones de no estar ya al servicio de ese Gobierno.

ESTADOS-UNIDOS

Telegrafían de Nueva-York al *Daily News* que por consecuencia de la tarifa Mac Kinley los ingresos de aduanas han sufrido una baja de 36 millones de pesos desde 1.º de Julio.

—La explosión ocurrida en la casa núm. 71 de Broadway el día 4 del corriente, en que hubo cinco muertos y diez heridos, ocurrió del siguiente modo:

Ocupan dicha casa varios establecimientos balnearios, entre ellos el de Russell, Sage y Connor. En las oficinas de estos penetró un tal Satchell pidiendo un millón de dollars. Como era natural, se le negó esta suma, y entonces lanzó una bomba de dinamita que hizo explosión Satchell, que parece que salía de una casa de locos, quedó muerto en el acto; uno de los empleados y una señora ocupada en la máquina de escribir resultaron heridos mortalmente. Entre los heridos figura también el socio Mr. Sage.

CHINA

Un despacho de Pekín fechado el 3 dice que se ignoraba allí si el sacerdote belga que estaba al frente de la misión de Kinchow fué asesinado ó no con los demás cristianos, pues nada se sabe de él.

Todos los sacerdotes católicos que residen en los distritos donde ha estalado la rebelión continúan en sus puestos, al lado de los convertidos.

Las tribus mongoles que habitan hacia el norte de la frontera están muy irritadas contra los rebeldes, que han asesinado á un príncipe suyo al Este de Kinchow.

LA SANTA SEDE

Los periódicos católicos insertan un documento pontificio restableciendo el antiguo colegio maronita instituído en Roma por Gregorio XIII en 1584.

ECOS VARIOS

Un asesinato.—Escrúpulos de un inglés.—Los habitantes de la Gran Bretaña.—El peor novelista.—El ex-emperador del Brasil.—El costo de una iglesia.—La reina de Rumania.

El día 4 por la tarde fué asesinada en París, casi de día, dentro de su domicilio del boulevard del Temple, la baronesa Dellard, viuda de un Intendente militar de primera clase, y herida su doncella, por un joven elegante, que cometió su doble crimen con circunstancias que dan idea de una pasmosa sangre fría.

Primeramente preguntó en la portería por la baronesa, y la portera le indicó el primer piso. Subió, no obstante al segundo, y formuló la misma pregunta á la criada que le abrió, la cual contestó que no conocía á la baronesa.

—¿Pero no es este el primer piso?—dijo él.

—No, señor. Está usted en el segundo, respondió ella.

Volvió á bajar, se oyó la campanilla del primero, y unos minutos después, la doncella salía al balcón gritando:

—¡Por ahí! ¡al asesino! ¡Detenedle! ¡Cerrad la puerta!

La infeliz tenía una profunda herida en el cuello.

El asesino entretanto bajó la escalera, encontró á la portera que acudía á los gritos, y la dijo:

—¡Pero cierre usted la puerta, señora!

Y salió sin apresurarse, mientras la portera cerraba detrás de él la puerta. Lo particular fué que esa mujer había oído, aterrorizada, la lucha y no se atrevió ó no se le ocurrió detenerle.

Cuando acudió la gente y la policía penetró en el primer piso, reinaba allí espantoso desorden, y en la alcoba del hijo de la baronesa encontróse el cadáver de ésta cerca de la cama. La señora estaba también degollada.

La escena ocurrió del modo siguiente:

Cuando el joven llamó, la señora estaba sola, pues la doncella había salido á la compra. Amedrentada, sin duda, huyó hasta la alcoba donde aquél la alcanzó y dió muerte, dedicándose al saqueo en seguida. En esto entró la criada, encendió una lámpara en la cocina, y con ella en la mano fué sorprendida por el asesino, que se precipitó sobre ella, apagó la luz, y la dió una tremenda cuchillada en el cuello; pero la víctima luchó aún, perdiendo en la lucha su cuchillo el asesino, el cual, no logrando hallar el arma, la dejó allí con las alhajas, dinero y valores que había robado, saliendo rápidamente del piso.

La criada está herida en el hospital.

Se cree que el asesino, que no ha sido preso aún, pertenezca á una de las innumerables bandas de jóvenes malvados que tienen amedrentada á la capital de Francia con sus crímenes horrendos.

—

Hace pocos dias se celebraba en Londres la vista de una causa por robo. El primer testigo que se presentó era la víctima, un tal Mr. Lewington.

Al exigírsele el juramento—formalidda que en Inglaterra se hace besando la Biblia, y no tan solo extendiendo la mano sobre los Evangelios, como hacemos en España,—Mr. Lewington se negó en absoluto «por razones de conciencia y de higiene», lo primero á causa de que era librepensador, y lo segundo porque poner los labios en un libro que tantos miles de bocas besan es exponerse al contagio.

Los jueces, sin perjuicio de condenar á los ladrones, resolvieron que los escrúpulos filosóficos é higiénicos de Mr. Lewington merecían tambien alguna pena, por ejemplo la de no devolverle los objetos robados, castigando así en aquel enemigo de los microbios al microbio de la impiedad.

—

Según el censo practicado en las Islas Británicas el 5 de Abril último, y cuyos resultados ahora se publican, el Reino Unido, tenía en dicho fecha 37740283 habitantes; lo que da un aumento de 2.855,435 habitantes sobre el censo de 1881. Este crecimiento corresponde á 781 por día.

—

El ingenioso cronista parisién Aurelie Scholl nos habla en su última crónica del peor novelista francés, Mr. Stapleaux, el que peor escribía.

Y cita los siguientes *rasgos*, sacados de sus novelas:

—El vizconde llevaba un batin corto y un pantalón del mismo color...

—Desde la muerte de la mujer á quien amó tanto el general había envejecido mucho.

En la época en que pasa nuestro relato, tenía sesenta y cinco años, y representaba triple.

—La baronesa, que tenía veintisiete años, acababa de entrar en su mayor edad.

El bueno de Stapleaux deja escritos más de sesenta volúmenes, llenos de gazapos por el estilo.

Preguntándole un día un guasón porqué, habiendo escrito tanto no había entrado aún en la Académia, contestó muy fresco:

—¡Toma! porque soy belga....

—

El exemperador del Brasil, don Pedro II de Alcántara, que acaba de fallecer en Paris, nació el día 2 de Diciembre de 1825 en Río Janeiro. Era hijo del emperador don Pedro I de Alcántara y de su esposa la archiduquesa de Austria Leopoldina. Empezó á reinar á los seis años, en 1831, por abdicación de su padre, y fué expulsado del trono y de su patria á consecuencia de la Revolución del 15 de Noviembre de 1889.

Estuvo casado con la hija del rey de las dos Sicilias, Francisco I, la cual falleció al desembarcar en Lisboa. Don Pedro deja una hija, casada con el conde de Eu, hijo primogénito del duque de Nemours, quien ganó laureles al servicio de España en la guerra de Africa. Este matrimonio tiene tres hijos: Pedro, Luis y Antonio.

Conforme á su voluntad, el exemperador será enterrado en Lisboa, en el panteón de los Braganzas.

—

Sobre los veinticuatro millones de francos ya invertidos en la construcción de la iglesia del Sagrado Corazón en Montmartre, piden todavía los arquitectos otros cinco millones para terminar la obra, sin comprender en esa suma los gastos de ornamentación, vidrieras y pavimento.

—La Reina de Rumania, «Carmen Sylva» en la república literaria, se encuentra ya convaleciente de su gravísima enfermedad pasada. El médico que la asiste en Pallanza (Italia) la ha prohibido escribir, pero se distrae con otra de sus aficiones artísticas, la de pintar en papel figuras de ornamentación que ella misma compone, y que deben servir de modelos para una de las antiguas iglesias de Rumania restaurada por orden del rey.

El album en que la Reina trabaja está y acasi terminado.

EQUIS.

LA SUEGRA DEL SINDICATO

El que haya leido la reseña que de la última sesión celebrada por el Sindicato de Santander publicó ayer un periódico local, creería que esa colectividad estaba compuesta por cuatro charlatanes que no llevaban allí otro objeto que satisfacer su amor propio, si no hubiera más antecedentes.

El Sindicato va á invitar al pueblo á que acojo benévolo, en suscripción pública, sus aspiraciones; á que le preste el concurso indispensable para que los deseos de *casi* todos se vean cumplidos una vez, dando á este pobre pueblo la vida á que tiene derecho. ¡Qué oportunidad!

Conste que las personas que componen el Sindicato, han tomado el acuerdo, aunque no conste en acta, de que el individuo desaparece, se confunde en la colectividad, para que nada lleve sello personal. Allí no hay más que el interés del pueblo; tenemos exclusiones obligadas.

Huyendo yo, como casi todos mis dignísimos compañeros, del pecado de pruritos de hablar, me expresé en forma que podríamos llamar telegráfica; pero á pesar de esto, siguiendo *nobles* y *desinteresados* consejos, *juro*... porque en esta época de catarros tiene uno la voz desagradable, y sienta tan mal en oidos finos y sensibles, que cuando se dice blanco entienden negro y viceversa.

Ejemplo. Defiendo yo en mi primer *discurso* que el Sindicato no debía ocuparse del Excmo. Ayuntamiento ó de las relaciones mutuas, mientras no contestara el segundo á la comunicación del primero, porque, me constaba que habían sido mal interpretadas las palabras de algún señor concejal.... ¡Oh desdicha de no haber recibido lecciones de oradores conspicuos! ¿Creerán ustedes que, queriendo decir eso, dije que los señores concejales interpretaron mal.....?

Otro *discurso* mío. Hay en la reseña un parrafito final, aislado, sólo, para que se vea mejor, con una frase gráfica, pero de gusto dudoso, y de cultura dudosa también, relativamente. Aunque en cierto modo estábamos en familia, señor revistero, no confiaba yo en la discreción de todos los presentes, y recuerdo que esa frase vino al mundo vestida y usted me la presenta en cueros. Me atrevo á rogar á usted, que otra vez la ponga siquiera una careta, en gracia á que el autor, en cosas ajenas, no dejará de saberlos poner, cuando sabe quitarlas.

Otro *discurso* mío. «Si el periódico de Bayona *mintió*, no tenía vergüenza»..... Gracias por la lección, señor revistero; pero sigo creyendo, profano en la ciencia del derecho, que la ley, en tiempo de campaña, obligará á callar, no á mentir.

Yo no sé si el Sindicato, muy precoz, porque, apenas nacido, ya tiene suegra, nombrará con el tiempo concejales, diputados, emperadores, etc. etc., aunque sé que á ninguno de los individuos que le constituyen se le ha ocurrido el despropósito de meterse en libros de caballería pero si sé, señor revistero, que no ha de tener el mal gusto, dentro de su facultad creadora, de hacer presbiteros sofisticados, que ni de festejo nos sirven.

El Sindicato tiene suegra....

¡Viva Santander!

¡Viva el Sindicato!

JOSE M. CAGIGAL.

Los Montañeses en México

SEMBLANZAS Y RETRATOS

Por el último correo hemos recibido un interesantísimo número de *El Correo Español*, periódico que dirige el señor D. J. de Elizalde é ilustra el joven dibujante santanderino don Ricardo Torriente, y es el órgano de la colonia española de aquella capital.

M.E.C.D. 2017

En dicho número, además de otros excelentes artículos y grabados, se publican los retratos y las semblanzas de los españoles más distinguidos entre los residentes en México; y como resulta que aquéllos son montañeses y asturianos de la parte *de acá*, hemos tenido al leerlo doble satisfacción.

Para que la sientan igual nuestros abonados, transcribimos á continuación las principales *semblanzas*, advirtiendo que también llamamos aquí montañeses á los hijos de Llanes y de Colombres, por la íntima é inquebrantable unión que liga á aquellos concejos asturianos con nuestra provincia.

Habla *El Correo Español*:

«DON CASIMIRO DEL COLLADO

Académico, humanista, poeta de grandes alientos y de altísima inspiración, émulo de aquel inolvidable García Tassara que tan bién hizo resonar ante la majestuosa naturaleza americana los viriles acentos con que Quintana y Gallego levantaron el espíritu de la vieja patria, es este montañés ilustre una de las glorias con que más legítimamente puede envanecerse nuestra colonia. Gran literato y gran caballero, favorito de la fortuna, por todos respetado, y por todos querido, la huella de los años no ha sido bastante poderosa á entibiar en su nobilísimo corazón el entusiasmo patriótico, que parece va creciendo en él á medida que la existencia le quiere ir abandonando. Designado para Vice-Presidente de la Junta Española que conforme al Reglamento respectivo tiene á su cargo el auxiliar en este país á la Comisión Nacional que debe reunir los elementos con que México concurrirá á la celebración en Madrid del 4.º Centenario del Descubrimiento de América, nadie podría desempeñar este honroso cargo entre nosotros ni con más competencia, ni con mejores títulos.

DON DELFIN SANCHEZ

Es montañés, de esa provincia cantábrica que tiene en la Colonia Española de México tantos hombres de valía por la fortuna, la inteligencia y el trabajo.

Es el primer empresario de ferrocarriles que reside en la República, contándose alguna línea ferrea que le pertenece exclusivamente.

Por sus cualidades personales y por su enlace con una distinguida y angelical dama de una familia que puede llamarse americana, la Sra. D.ª Felícitas Juarez hija del grande hombre público D. Benito Juarez, pertenece á la aristocracia de México.

Exento de vanidad, sin orgullo para nadie, discreto en sus palabras, generoso en sus acciones y protector de sus comprovincianos, es, sin duda, el Sr. Sanchez, persona de mérito y de grandes relaciones en todas las esferas de la buena sociedad.

En la actualidad es Presidente del Casino Español é individuo de todos los centros españoles que en estos momentos funcionan en México, como la Cámara de Comercio, la Junta Central de Socorros y la Junta de la Exposición Histórico-Americana de Madrid en este capital.

En la obra de reconstrucción del crédito de la República en Europa que iniciara el Señor Gral. Diaz con la cooperación de su ministro de Hacienda D. Manuel Dublán, que ha poco dejó de existir, el Sr. Sánchez fué quien negoció el empréstito mexicano del año de 1889.

DON IGNACIO NORIEGA

Ni sus padres se equivocaron al educarla, ni él erró la vocación. En el país natal primero y en Inglaterra y Francia después, nuestro compatriota, con la cultura de los hombres que necesariamente han de ocupar un alto puesto social, adquirió aquel punto de vista perspicaz para los negocios que es garantía de éxito en la vida mercantil. Más enamorado de la operación cierta, aunque limitada, que de la combinación atrevida y halagadora, sigue con seguridad matemática la conquista de una gran fortuna, en cuyo camino ha dejado ya muy atrás las etapas más difíciles. Es Noriega asturiano, de la frontera de Santander, y en todo lo que se relaciona con la patria figura siempre entre los españoles más decididos y entusiastas. Al nombrarle su secretario la Comisión Española ha procedido con verdadero acierto.

DON INDAEECIO SANCHEZ GAVITO

El joven de ayer es hoy un licenciado de fama y un economista distinguido.

El ilustrado consultor del primer establecimiento de crédito de la República, vino á México para dedicarse al comercio, pero su gran afición al estudio y su talento, muy luego hicieron comprender á sus parientes que sus aspiraciones eran ir máslejos; así es que sus tios se decidieron por que estudiase.

Con un amor al estudio cual sienten pocos, Sánchez Gavito comenzó su carrera y al poco siempo sus deseos fueron viéndose coronados.

Sus propios méritos le han colocado en el puesto que hoy ocupa ydádole grave prestigio. Como abogado tiene una reputación grandísima; como economista, vale mucho y todo el mundo reconoce en él grandes dotes. Buen amigo. el estimado compatriota, tiene una cualidad que le honra sobre manera, la de ser en extremo modesto.

No tan feliz como sus méritos y condiciones personales tienen derecho, el distiuguido licenciado sufre una de esas contrariedades que son tan comunes en la vida social y más particularmente á los hombres de valer: es decir, la pérdida de dos de sus idolatrados hijos y la de su amantísima compañera.

Trabajador incansable, batallador aguerrido en las lides intelectuales, su pluma, que siempre está trasladando al papel las ideas que bullen en su pensamiento, nos ha dado á conocer algunos trabajos de reelevante mérito en cuestiones económicas, y, muy particularmente, los que se ocupan de los Bancos.

Sánchez Gavito es un discípulo convencido de Wolowski y por eso se le ve defender con tanto ahinco la unidad de emisión.

Sus mérito como jurisconsulto la llevaron al honroso puesto de miembro correspondiente de la Real Académia de Jurisprudencia de Madrid, y á Consultor de la Cámara de Comercio Española en México.

DON PEDRO PELAEZ PIÑERA

Ha reconcentrado en un solo sentimiento, tres grandes relaciones de la vida: la pátria, la caridad y la familia. Como patriota, es el primero en el amor por todo lo que significa grandeza para España; como caritativo, es Presidente de la Sociedad Española de Beneficencia, desde cuyo cargo ha mejorado indeciblemente nuestra Casa Asilo, dotándola de servicio y comodidades inmejorables y convirtiendo el Panteón Español en el más hermoso de la Capital; y como padre de familia, tendrá iguales, pero superiores no.

A los trabajos industriales á que se ha dedicado en el ramo de tejidos y estampados, debe la inmensa fortuna que poses.

Es además de Presidente de la referida Sociedad, vocal de la Cámara de comercio Española en México, Vice-presidente segundo de la Junta central de Socorros para los inundados de España é individuo de la Junta Española de la Exposición Histórico-Americana de Madrid en México.

De baja eestatura. de carácter sério y franco para expresar lo que siente, es uno de los asturianos que, en México, honran su orígen y saben conservar su nombre á la altura de los más inmaculados.

DON TELESFORO GARCIA

Es uno de los más distinguidos miembros de la colonia española por su fortuna, inteligencia, carácter bondadoso y patriótico.

En el campo de la inteligencia es profundo pensador, eminente filósofo, ilustre periodista y sociólogo de gran penetración.

En política es demócrata; admira las virtudes de nuestra Reina y cultiva íntimas y personales relaciones con don Emilio Castelar.

Por su talento de economista es miembro de varias corporaciones españolas.

En estos momentos es Vice-presidente de la Unión Ibero-Americana de Madrid, individuo de la Cámara de Comercio Española en Mejico; de la Junta Española en esta República, de la Exposición Histórico-Americana de Madrid y de la Junta Central de Socorros para los inundados de España, en cuyo puesto ha sido la encarnación de la constancia, del trabajo intelectual y del entusiasmo. Prepara para estos días un precioso periódico titulado «Méjico-España», en el que se publicarán grabados de los mejores dibujantes residentes en este país y artículos de los más notables literatos mejicanos.

Sabe ser amigo de sus amigos, á quienes no abandona cuando de sus servicios han menester.

Es, en suma, un completo español y cumplido caballero.»

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

Bajo la presidencia del señor Ordóñez se reunió en la tarde de ayer, asistiendo los vocales señores Vega, Pérez de la Riva, Bolívar, Oyarbide, Pedraja, Varela y Santos Ruano.

En un expediente relativo á la farmacia de Bádames, se acordó informar que no hay causas bastantes para ordenar el traslado de aquélla del local en que hoy se halla instalada; y que asimismo debe desestimarse el recurso contra el Ayuntamiento de aquel pueblo, sobre rescisión del contrato con el farmacéutico.

Pasó á la comisión de Sanidad general una solicitud hecha por don Antonio del Diestro, sobre concesión de una marisma situada en el punto llamado el Cespedón, ría de Tijero.

En un expediente promovido á instancia de D. Luis Noreña sobre saneamiento de una marisma y concesión de un balneario en la playa de San Vicente de la Barquera. se acordó informar que no hay inconveniente alguno en conceder al peticionario una extensión de trescientos metros de playa, conciliando así los intereses del Sr. Noreña y los del Ayuntamiento; y que procede otorgar el saneamiento de la parte de marisma necesaria para la instalación de la galería, jardines indicados en el plano y los caminos de acceso; separando esta parte del resto de la duna, que se había solicitado, por medio de una zanja ó vallado.

Fué aprobado un informe de la comisión de Sanidad general sobre reconocimiento de restos mortales practicado por la misma en Ciriego, y según el cual, el subsuelo del cementerio reune excelentes condiciones para la descomposición de materias orgánicas, y por lo tanto, para los enterramientos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

ADELANTE...

Con satisfacción hemos visto confirmadas las noticias que estos últimos días circulaban respecto a medidas tomadas por la Alcaldía en materia de consumos, una de las cuales resulta, á nuestro juicio, muy necesaria, pues con ella se vuelve al cumplimiento de la ley en un punto tan de importancia, que mal se comprende cómo ha pasado inadvertido en tantas administraciones anteriores. algunas, por cierto, bastante cuidadosas en estos asuntos.

Sin el establecimiento de depósitos administrativos, ó domiciliarios, se ha venido autorizando que los vinos importados para el consumo —que sólo en este concepto podían ser introducidos sin las formalidades correspondientes á dichos depósitos—obtuvieran la devolución de derechos á su exportación, con una informalidad que no diremos hasta qué extremo nos parece que se presta el abuso cuando aun las garantías del depósito ajustado al Reglamento no nos parecen de eficacia ineludible en todos los casos.

Hemos de omitir reflexiones acerca de lo pasado, de lo que ya no tiene remedio; pero los resultados de la resolución adoptada por el señor Zumelzu cortando de raiz esa trasgresión reglamentaria, en punto de entidad semejante, han de dar en poco tiempo la medida para calcular, siquiera sea por aproximación, la enormidad del abuso que no sabemos desde qué remota fecha y por qué rutinario descuido se venía tolerando como la cosa más natural é insignificante.

Creemos haber entendido que el Alcalde, por consecuencia de su determinación, ha negado también la legitimidad de los créditos que por ese concepto estaban pendientes, a favor de los aludidos introductores de vinos, creyendo que el Ayuntamiento no puede abonar cantidad alguna por devolución de derechos correspondientes á especies que fueron y sólo podían ser introducidas para el consumo, dentro de los preceptos reglamentarios; y aun hemos oído que esta medida radicalísima suscita quejas más ó menos justificadas.

No dudamos que entre los interesados los haya que no se ajustáran al Reglamento, no sólo porque no les fuese exigido, sino por propia ignorancia de sus disposiciones; y por cuantos en tal caso se hallaren, es deplorable la consecuencia de la primera resolución de la Alcaldía. Pero esa consecuencia es tan lógica y forzosa, que no sabemos cómo habría podido el señor Zumelzu declarar que se faltaba á la ley y sancionar al propio tiempo esa falta ordenando el pago de cantidades abonadas por la misma devolución de derechos que declaraba ilegal...

Si tales consecuencias necesarias de la resolución de la Alcaldía perjudicasen, por ese concepto, á alguien que estuviera en el caso aludido, repetimos que sería de deplorar; pero sería irremediable, y no había de obstar al aplauso que por su diligencia y acierto en favor de los intereses municipales merece el señor Zumelzu, á quien con gusto vemos ganoso, así como le sabíamos capaz, de dejar buenos recuerdos de su paso por la Alcaldía de Santander.

¡Adelante!... que eso es poco en relación con lo que falta.

SECCION DE NOTICIAS

A LOS SUSCRIPTORES

En la necesidad de que esta Administración liquide sus cuentas antes del dia 1.º de Enero próximo, en cuya fecha vencen la casi totalidad de las suscripciones, y de regularizar para lo sucesivo el cobro de ellas, que como se sabe es anticipado, suplica á los suscriptores que se sirvan saldar sus descubiertos, por lo menos hasta fin del primer trimestre próximo, teniendo en cuenta que así conviene al propio interés suyo, pues desde aquella fecha tendremos que recargar el diez por ciento á las suscripciones de fuera de la capital que hayamos de cobrar en el domicilio de los suscriptores ó por medio de giro segun justificada costumbre de las empresas.

Los pagos por correo á esta Administración en billetes, letra ó carta-órden de fácil cobro.

El Administrador

Próximo el tiempo de aguinaldos, pocos regalos pueden hacerse más útiles y agradables á una señorita ó á una niña, que la suscripción al *Journal des Demoiselles*, *La Poupée Modéle*, ó el *Journal des Enfants*; periódicos que no nos cansaremos de elogiar, seguros de que cuantos á ellos se suscriban verán lo merecido del elogio.

Advertiremos á aquellos que deseen suscribirse que el tiempo más oportuno de hacerlo es en este mes.

Tanto el *Journal des Enfants* como *La Poupée Modéle*, no se publican más que una vez al mes, así como la edición amarilla, del *Journal des Demoiselles*. El precio de este último es 14 francos al año. *La Poupée Modéle* 11 francos, partiendo la suscripción del 15 de Diciembre, y 16 francos el *Journal des Enfants*. Se paga por adelantado, ya directamente á París en carta á Mr, Fernand Thierry, rue Vivienne, 48, ó bien en la administración de «EL ATLÁNTICO», siendo de cuenta del suscriptor el aumento que origina el cambio, etc.

El *Journal des Demoiselles* tiene otras dos ediciones bi-mensuales, cuyo precio es 19 y 24 francos, las cuales contienen mayor número de labores, figurines y patrones; y por fin, una edición semanal cuyo precio es de 35 francos al año.

Se compran papeletas de empeño. Informarán, Santa Clara, 6, almacén.

Con sorpresa hemos visto, en un colega, negar autoridad al señor del Río para hablar en el Sindicato de Santander, como lo hizo en la sesión última, en nombre de *El Correo de Cantabria*.

Los periodistas que hemos concurrido desde un principio á los trabajos del Sindicato sabemos que se contó con que todas los periódicos locales tendrían representación en él; y sólo sabemos que hayan renunciado á ella *El Boletín de Comercio*, *La Voz* y EL ATLÁNTICO.

En la noche del 1.º del corriente se incendió en Puente Pomar un pajar de un vecino de aquel pueblo, propagándose el fuego á otro pajar inmediato y luego á una casa habitada, de la cual consiguieron la guardia civil y varios vecinos de la localidad, sacar á una mujer que se hallaba enferma y postrada en cama, y que se vió en inminente peligro de perecer en el incendio, pues cuando la sacaron estaba ardiendo por un lado la habitación que ocupaba.

Tambien se pudo sacar de la casa incendiada algunos muebles, ropas y otros efectos y varias cabezas de ganado vacuno.

No se sabe si el incendio fué casual.

Las pérdidas causadas por el fuego ascendían á 1.000 pesetas.

A las nueve de la noche de anteayer dos individuos promovieron un fuerte escándalo en Puerto Chico, desafiándose y dándose de golpes.

El indivíduo que arrojó anteayer una piedra á Atanasio Bedia, en la carretera de Miranda, se llama Aurelio Canales.

La guardia civil del puesto de Piélagos dice que en la tarde del 5 se inició un incendio en la casa del vecino de aquel pueblo José Teja Amores, dando principio por la cuadra y quemándose ésta y el pajar.

No ocurrieron desgracias personales.

El incendio fué casual, y se supone que se debió á un descuido de una criada que penetró en la cuadra con una luz y debió de prender fuego, sin advertirlo, el rozo en la cuadra existente.

La guardia civil del puesto del Astillero necesita una casa para establecer en ella el cuartel.

Los propietarios deedificios sitos dentro del radio de vigilancia de dicha zona, podrán presentar sus proposiciones, si á bien lo tienen, en la actual casa-cuartel de la guardia de dicho puesto antes del día 5 del próximo Enero.

El Ayuntamiento de Ruesga ha declaredo prófugos á los mozos Nicomedes Ramón Galán Ocejo, Vicente Luis Ochoa Trueba, Pedro Juan Cano Ocejo y Juan Santiago Ocejo Trueba.

Por el señor Gobernador civil de la provincia se ha impuesto una multa de cincuenta pesetas, por blasfemar, á un tal José Cancelas, vecino de esta ciudad.

En el libro de denuncias de la guardia municipal se da cuenta de dos escándalos ocurridos ayer en la Pescadería, uno á las once de la mañana y otro á las tres de la tarde, ambos entre vendedoras de pescado.

A las siete de la noche de ayer se presentó una mujer á la guardia municipal manifestando que en la calle de Colosía la había maltratado, causándola una contusión en la mejilla izquierda, un individuo que ya otras veces ha hecho lo mismo.

La denuncia se puso en conocimiento de la Alcaldía.

En la Casa de socorro fueron ayer curados.

A las once y media de la mañana, de una distensión ligamentosa en la articulación tibio-peronea-tarsiana, M. R. de 60 años de Pedreña, casada, trabajadora.

A las dos y media de la tarde, de heridas contusas con desprendimiento de las uñas en dos dedos del pie derecho, A. L. de 37 años, casado, de Cuña de Quintana. que hallándose trabajando en la descarga de bacalao en el muelle de Maliaño, se resbaló al pisar en un rail de la vía férrea.

A las 9 de la noche, M. B. de 34 años, viudo, empleado, de una herida contusa en la región occipital, que se produjo á consecuencia de una caida al agua.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Potes.

Las solicitudes deberán ser presentadas en el término de quince días.

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Zumelzu, para continuar discutiendo el reglamento de la estufa de desinfección. Parece que en la próxima sesión extraordinaria quedará terminado ese trabajo. Se discutió largamente acerca de la tarifa propuesta en el proyecto, y en la cual parece haber perdido el propósito de que la estufa de desidfección resulte, en lo posible, un servicio inmediato y directamente reproductivo, á costa de los dueños de objesos que se sometan á la acción de aquélla.

A propuesta del señor Aparicio se acordó introducir en la tarifa una modificación en favor de las prenderías, cuyos objetos no pagarán más que el 10 por cienso del precio general.

Hoy á las doce de la mañana se reunirán en la sacristía de San Frascisco las Conferencias de San Vicente de Paul de esta ciudad. El señor obispo de la diócesis, que presidirá la Junta, dirigirá su elocuentísima palabra á la concurrencia.

Para el día 9 del corriente, á las cuatro de la tarde, están convocados los señores socios de la Económica Cantábrica con el objeto de verificar la elección, que imponen los Estatutos, de la nueva Junta de Gobierno que ha de regir dicha Sociedad durante el próximo bienio de 1892 y 93.

Si en el anunciado día no se constituyera la asamblea por falta del reglamentario número de socios, tendrá lugar la sesión subsidiaria el domingo 13, á las cinco de la tarde.

Ayer tarde se hizo en los terrenos contiguos á la nueva fábrica de gas el experimento de voladura de rocas por medio del nuevo explosivo denominado nitromita, que fabrica una Sociedad española cuya representación tiene en las provincias del Norte y y Noroeste de España, nuestro distinguido amigo y convecino D. Pablo Cornillón, á quien agradecemos la amable invitación que se sirvió dirigirnos.

El nuevo invento se considera de fuerza superior á la dinamita y á la balita, con la ventaja de ofrecer seguridad absoluta en su manejo.

Por falta de tiempo no se pudo disparar más que un barreno, habiendo habido también necesidad de diferir para hoy los disparos en barrenos submarinos preparados al efecto en la contigua dársena de Molnedo. El resultado de aquella voladura fué muy satisfactorio.

La Sociedad española de las nitromitas va á establecer una importante fábrica en la vecina provincia de Vizcaya,—en economía del pago de contribuciones, que abruman á la industria en las demás de España,—habiendo adquirido ya extensos terrenos á orillas del Calagua.

Al terminar de estos experimentos, el Sr. Cornillón obsequió con pastas y Champagne á las muchas personas á quienes había invitado al acto.

CONFITERIA DE GERARDO VARONA

En este establecimiento se espenden los genuinos vinos de Jerez en sus respectivos precios y calidades de la acreditada casa de los Sres. Molina Hermanos, entre los que figura el *Jerez especial para enfermos* de tanta aceptación como de consumo en toda España.

Sin recurrir á pomposas frases para ensalzar esta marca, se previene al consumidor que no quiera ser engañado, que estos vinos pueden probarse antes de comprarlos.

MAZAPANES DE TOLEDO

Hemos recibido la primera remesa de éstos exquisitos dulces, cuyos precios, mas baratos que en años anteriores, han de llamar la atención de nuestros favorecedores.

TURRONES de todas clases, de legítima procedencia.—LENGUAS á la escarlata.—JAMON trufado.—SALCHICHONES de Cambridg.—CONSERVAS de todas clases, vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas del mundo.

Pídase el catálogo general, que se remite gratis por correo.

La Universal.--*Porres y González*

19, *Blanca*, 19; *Teléfono* 171.

Correo local.

Notas.—El veranillo de San Martín nos ha venido este año tan retraido, que ha cambiado el nombre por el de «veranillo de la Virgen». Cuantos días van de novena, van de sol; y tan despejado sigue el cielo—salvo algunas horas ayer—y tan deliciosa la temperatura, que no

M.E.C.D. 2017

alta quien trata de proponer al Sindicato que invite á los ingleses de Málaga y Niza á pasar aquí el invierno.

Con este motivo—mejor dicho, con aquel—los paseos están estas tardes muy concurridos, especialmente el *boulevard*, que ha recobrado la animación de Septiembre... y continúa como en Septiembre, á «medio hacer» y sin que le «nazcan» las farolas. ¡Váyase este abandono municipal por los bonitos jardines que está trazando el señor Vidaur con el gusto y la inteligencia de siempre!

A los paseos, según algunos, lo que les falta es un poco de música, y el pueblo, que siente la *nostalgia* de la excelentísima banda de Beilén, se llevó anteayer un desencanto que hay quien supone no se repetirá hoy. Ojalá sea así, porque pronto, si no mañana, volverá el mal tiempo y con él las consabidas y falsas noticias de bodas y de divorcios, que no son música agradable á los oidos cultos.

—

Teatro.—Muy pronto comenzará el tercero y último abono de la temporada dramática, el cual, tanto por comprender las fiestas de Navidad, como por preceder inmediatamente al que abra la de otra compañía de zarzuela, será sin duda el más favorecido.

Durante ese abono se celebrarán los beneficios de la señora Cirera y del señor González; se representarán obras de Lope, Tirso y Moreto, y tendrán lugar las anunciadas *solemnidades literarias montañesas* con las comedias de Trueba y Hurtado de Mendoza.

El programa no puede ser más tentador, y al fin se verá «si somos ó no somos».

—Funciones para hoy.

Por la tarde, á las tres y media, bajo la dirección del Sr. Carsí, se pondrán en escena los juguetes cómicos *Safo* y *Los tocayos* y la comedia en un acto *Escuela Normal*.

Por la noche, á las ocho, la repetición del célebre y aplaudido drama de don Angel María Saavedra (duque de Rivas), titulado *Don Alvaro ó la fuerza del sino*.

—

Circo del Reganche.—A la función verificada anoche asistió un público bastante numeroso, y muy escogido, que salió complacidísimo de los trabajos ejecutados por los artistas de la notable Compañía.

Estos, en los que se advierte laudables deseos de agradar á los espectadores, deseos que consiguen fácilmente, por el acierto con que trabajan y la habilidad y la destreza de que dan muestras, ofrecieron ayer al público frecuentes ocasiones de aplaudir mucho, ocasiones que aprovecharon bien los concurrentes, aplaudiéndoles con insistencia á la terminación de todos los números.

La Compañía Alegría ha obtenido una excelente acogida, lo cual hace esperar que durante la temporada que comienza se verá muy animado el Circo.

Hoy se verificarán dos funciones, por tarde y noche, en la primera de las cuales se ofrecerá al público menudo un buen rato de solaz: en la segunda se ejecutarán arriesgados ejercicios y habilidades que no se han incluido en los programas de las funciones anteriores.

SERVICIO TELEGRAFICO
DE
EL ATLANTICO

EXTRANJERO

De China

Madrid 7

Un telegrama de Londres que acabo de leer dice que la mayoría de las víctimas de las rebeliones ocurridas en China eran cristianos chinos.

Se cree que no volverán á repetirse los asesinatos.

Del Brasil

Madrid 7

En el Brasil se harán demostraciones de duelo por el fallecimiento del exemperador don Pedro.

La muerte de dicho señor ha sido allí muy sentida, tanto entre los imperialistas como en los partidarios de la República.

España y Francia

Madrid 7

La mayoría de la prensa francesa aboga por que se mejoren las relaciones con España para evitar que ésta se incline á la triple alianza y apele á las represalias comerciales.

INTERIOR

En demanda de trabajo

Madrid 7

Unos cien obreros se presentaron hoy al presidente del Consejo de ministros, señor Cánovas del Castillo, al cual han expuesto la situación aflictiva en que se hallan por falta de trabajo, pidiéndole que les facilite los medios de atender á su subsistencia y á la de sus familias.

El señor Cánovas recomendó al alcalde que procure dar trazajo á los obreros, recomendación que hizo también al ministro de Fomento, quien es probable que dé labor á algunos, pero no á todos, por la falta de obras públicas en que colocarlos.

Lamentable suceso.

Madrid 7

Se han recibido despachos de San Sebastián dando cuenta de un lamentable suceso en aquella localidad ocurrido.

El canciller del Consulado francés en la capital de Guipúzcoa ha disparado dos tiros contra el cónsul, causándole gravísimas heridas que, según el parecer facultativo, no tardarán en poner término á su vida.

Después de cometer el crimen, el canciller se suicidó.

El crimen ha causado profunda impresión en San Sebastián.

El telegrama dando cuenta del suceso, de que he tomado la ante noticia, nada dice acerca de los móviles del crimen cometido por el canciller.

En la Bolsa

Madrid 7

La contratación de los valores en la Bolsa se hace hoy con una pequeña alza, por consecuencia de la proximidad del empréstito.

«El Correo», en su número de hoy, relaciona el alza de los valores con el rumro que se ha hecho circular de que el señor Canovas se propone confiar la cartera de Hacienda al señor don Manuel Girona.

Presupuestos.- Conferencia

Madrid 7

El Consejo de la Marina ha ultimado el presupuesto del ministerio del ramo.

En dicho presupuesto se hacen algunas economías, pero insignificantes.

—Coméntase mucho una conferencia que han celebrado los señores Romero y Fabié. Duró cuatro horas.

Se supone que se han ocupado de los presupuestos de Cuba y de la conveniencia de realizar desde luego la conversión de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

El discurso de Sagasta

Madrid 7

La prensa toda discute vivamente sobre el discurso pronunciado ayer en el Círculo liberal por el señor Sagasta.

MENCHETA

COTIZACIONES

MADRID. 8 noche	Día 5	Día 7
4 por 100 interior.	72,50	72,65
» » exterior.	74,90	75 20
« » amortizable. . .	83,70	83,40
Billetes hipotecarios de Cuba	105,15	105,05
Id. emisión de 1890. . . .	97,05	97,05
Acciones del Banco de España.	374.00	380,50
Acciones tabaqueras. . . .	87,50	86,00
Cambio sobre Londres. . .	12,95p/	12,75
Idem sobre París á 8 d/v. .	28,43 %b	28,35
BARCELONA. 6'50 tarde.		
4 por 100 interior.	73,40	73,75
» » exterior.	74 45	75,15
» » amortizable. . .	00,00	83,75
Billetes hipotecarios de Cuba.	105,25	105,35
Acciones de ferrocarriles del Norte.	56,10	56 55
Id. del Banco Hispano Colonial.	00 00	00,00
Id. del Crédito Mercantil.	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	34,30	34,60
BOLSIN. Madrid 12 noche.		
4 por 100 interior.	72,80	72,95

SE VENDE

madera vieja de Roble.—En la obra de la Blanca darán razón.

AVISO

El Procurador de los Tribunales civiles y Eclesiástico de esta ciudad don Fernando Alvarez, ha trasladado su despacho y habitación, á la calle de Padilla número 24, casas señor Uzcúdun.

Confiteria de Varona

PUENTE, NUMERO 6.—TELEFONO 22

Competencia en *turrones y en cajas con mazapanes* para regalos de noche buena, á precios desconocidos.

TALLER DE COCHES

Se vende ó traspasa, por no poderle atender su dueño, tiene terminados de toda clase de carruajes.

Darán razón, Tinglados, tienda de Ultramarinos de E. Torcida.

NORDEUTSCHER LLOYD

COMPAÑÍA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la Coruña el dia 7 de Diciembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza,

HANNOVER

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transportes desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle. núm. 17, —Teléfono núm. 102.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba.

Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Euskaro, de 4.700 toneladas; *Catalan*, de 2.574 id.; *Navarro*, de 5.770 id.; *Gallego*, de 4.630 id.; *Murciano*, de 4.410 id.; *Gaditano* de 5.145 id.; *Santanderino*, de 5.400 id.; *Palentino*, de 4.900, id.; y *Madrileño*, de 5.630 id.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 9 de Diciembre, el rápido vapor nombrado

GADITANO

su capitan D. H. de Chirapozu admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el

SANTANDERINO

que saldrá el 23 de Diciembre.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Elías Lilera é Hijo, Muelle 19.—Teléfono núm. 46.

Para Navidades y Pascuas

Se acaba de recibir la primera remesa de mazapanes legítimos de Toledo, en todas clases y tamaños.

Los turrones llamados Jijona, Alicante, Yema, Fruta y Nieve, así como el famoso de Cádiz.

Todos éstos son fabricados en Jijona y se venden en esta casa por cuenta del fabricante; así como igualmente los mazapanes á precios de fábrica.

En esta misma casa se expenden vinos finos de Jerez y Burdeos, de las marcas más acreditadas, licores finos, guayabas y frutas de la Habana, lenguas á la escarlata y trufadas y todos cuantos artículos se deseen, á propósito para esta época, á precios sumamente económicos.

Depósito exclusivo del Rom San Georges para Santander y su provincia.

Pídase el Catálogo general de precios de la Casa.

CESAREO ORTIZ

Los Jardines, VELASCO, 5, Santander.
Se sirve á domicilio.—Teléfono, 133.

IMPERMEABLES

GARANTIZADOS.

Antigua casa de Mieres, hoy J. Aldea.—Se saldan varios.—Puente, 8.

EDUARDO MARINA

NEGOCIANTE

COMISIÓN, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA

Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos.

Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés Plaza de la Libertad, núm. 2. Arcos de Botín

GARBANZOS NUEVOS DE CASTILLA

En el establecimiento de D. Eustaquio Cubero, Plaza de la Libertad, 2, (Arcos de Botín,) se ha recibido un gran surtido de garbanzos de Fuentesauco (Zamora), lentejas y vinos puros de mesa, á precios arreglados.

Ya llegaron las alubias nuevas de Herrera.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

Y

COMPAÑÍA DE NAVEGACION

«LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos

Entre Santander y puertos principales de la Isla de Cuba

Admitiendo carga y pasageros, por los vapores que se expresan á continuación:

Carolina, Gracia, Francisca, Leonora, Alicia, Serra, Ernesto, Guido, Hugo, Enrique, Pedro y Federico.

Los siguientes vapores ú otros serán despachados como sigue:

El 25 de Noviembre, para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

HUGO

El 2 de Diciembre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

GUIDO

Saldrá el 9 de Diciembre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

ALICIA

El 16 de Diciembre, para Habana. Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

SERRA

El 23 de Diciembre, para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

PEDRO

El 30 de Diciembre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

CAROLINA

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.—Teléfono número, 37.

CHOCOLATES DE ASTORGA

Pídanse las marcas

DE

LA PAZ Y CRISTOBAL COLON

Depósito en el almacén de Ultramarinos EL LOUVRE, de don Manuel Mier.—Colosía, número 2.

NOTA.—Cada paquete de chocolate contiene un *billete de lotería*.

Imprenta de EL ATLANTICO
SANTANDER.

—842—

bustos, creia que el legado no podia llegarme, y lo habia hecho principalmente para dejar una prueba auténtica de su descontento contra Rashleigh.

En el último artículo legaba á la sobrina de su difunta esposa Diana Vernon, á quien llamaba lady Diana Vernon Beauchamp, algunos diamantes que habian pertenecido á su tia, y un gran vaso de plata en el cual estaban grabadas las armas de las familias Vernon y Osbaldiston.

Empero habia el cielo decretado que se acabase su estirpe más presto de lo que presumía.

En la primera revista que pasaron los conspiradores en un lugar llamado Green-Rigg, Thorncliff tuvo una querella sobre la procedencia con un hidalgode las fronteras del Northumberland, tan feroz y tan intratable como él mismo.

A pesar de todas las exhortaciones

—847—

de amargura: acusábale de la ruina de su casa, y de la muerte de sus hermanos, declarando que ni él ni sus hijos hubieran tomado parte en todas aquellas intrigas políticas, si no fuera por las sujestiones de este fementido, que habia sido el primero en venderlos.

Hablaba algunas veces de Diana, y siempre mostrándole mucho afecto: un dia que estaba yo sentado cerca de su lecho, me dijo: Sobrino, ya que han muerto Thorncliff y todos los otros, siento que no puedes casarte con ella.

Esta espresion «todos los otros» me conmovió vivamente, porque era una frase de que se servia por lo comun el pobre «baronnet» cuando partia alegremente á la caza con sus hijos; distinguia á Thorncliff llamándole por su nombre, pues era su privado, y designaba siempre á sus

—846—

supremo y sin apelacion. Johnmur ó de sus heridas en Newgate, recomendándome en sus últimos suspiros un par de halcones de caza que habia adiestrado él mismo, y que habia dejado en OsbaldistonHall, y una perra faldera llamada Lucy.

Mi pobre tio parecia agobiado por sus desgracias domésticas y por las circunstancias que las habian acarreado: hablaba poco, pero mostraba que me agradecia las atenciones que usaba y debia usar con él.

No fui testigo de su primera entrevista con mi padre á quien hacía muchos años que no habia visto: debió de ser penosa para ambos, si juzgo por el estado en que hallé á mi padre despues de verificada.

Sr. Hildebrando no hablaba nunca de Rashleig, el único hijo que le quedaba, sino con cierto sentimiento

—843—

que les hicieron, dieron á su comandante una prueba de la buena disciplina que reinaba en su cuerpo, batiéndose en duelo, y Thorncliff quedo muerto en el sitio.

Su muerte fué una pérdida muy sentida por sir Hildebrando, porque, á pesar de su carácter quimerista, tenia un grano ú dos de juicio más que los otros hermanos, esceptuando á Rashleigh.

Percy, el borrachon, tuvo un fin digno de su carácter: desafió á uno de sus hermanos de armas, famoso por sus hazañas en este género, y apellidado Brandy-Swlloweel, á quién beberia mas aguardiente cuando proclamasen los insurgentes al rey Jacobo, en Morpeth.

Se me ha olvidado la cantidad exacta de este pernicioso licor que apuró Percy, pero le ocasionó una crlentura inflamatoria, de la cual

M.E.C.D. 2017

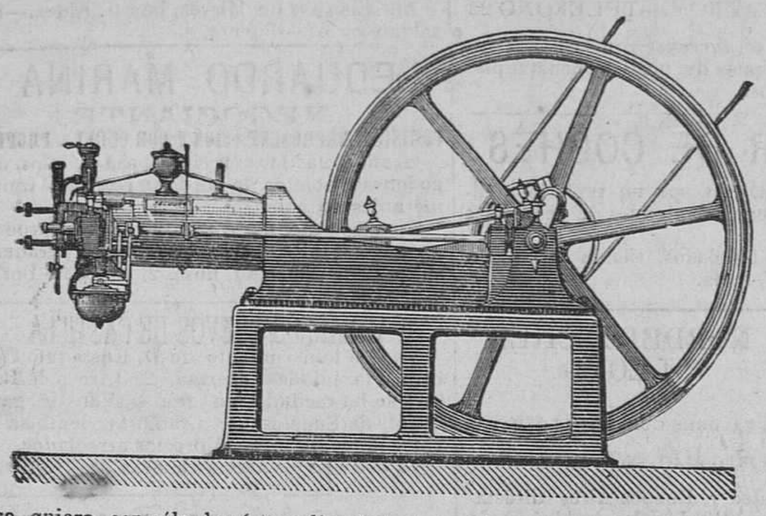

MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA:-calle de San Fernando, núm. 54.

SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla-Estudios, núm. 9. SUCURSAL EN MADRID—Hernán-Cortés, 7, duplicado

Fabricante de motores movidos por el gas, desde 1/2 á 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para co de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); as censores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 1/2 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos..—Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que se quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Los motores de ESCUDER no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena. Tarragona. Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada. Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la Industria.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

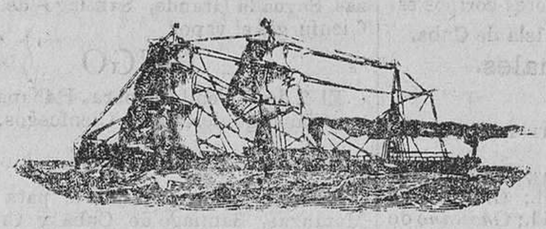

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE** Capitán NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de Diciembre, el vapor **CANADA**

y para Saint Nazaire el 29 de Diciembre el vapor **SAINT GERMAIN**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo préviamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

Muebles inrrompibles con piés de tornillos de hierro de los Sres. **Jacob y Joseff Kohn,** de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

Se dan lecciones de pintura y grabado en cristal. Remedios, 4.

CURACION RAPIDA DE LA

TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y F. de Rodríguez Renedo.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 1 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, 2.

VACUNA (COW-POX)

DEL

INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañon

HERNAN CORTES

FUENTE DEL ESTOMAGO

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma (Salamanca)

Agua sulfurado-sódico-bicarbonatado-azoada

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del *estómago* tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gástralgia* (dolores del estómago) y cuantas afecciones de aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó *acedía*, hasta la *úlcera gastrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en el herpetismo y escrofulismo, y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero especifico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2.—Santander.

TANGYES LIMITED

INGENIEROS

BIRMINGHAM

SUCURSAL, GRAN VIA 52.—BILBAO

Representante, JAIME R. BAYLEY

Especialidad en maquinas de vapor de alta presion condensacion y compound. Bombas centrífugas y de accion directa, Duplex, etc. Gruas, gatos, poleas diferenciales. Aparatos hidraulicos, ascensores, maquinas, herramientas para talleres.

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS, establecida en Londres el año 1720.

Agente general:

DON J. A. ROUSSE, (Bilbao)

GARANTIAS

Su historia y su crédito de **171 años** *que esta Compañía tiene de existencia*

Su capital de **4.000.000 L.s E.s efectivas,** *según balance demostrativo.*

CONDICIONES:

De las más breves y liberales.

PREMIOS:

de los más moderados

Apoderado en Santander:

José oRdríguez López-(Muelle, núm. 22)

LINEA DE VAPORES SERRA

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA, MARIA Y NUEVITAS

SALIDAS QUINCENALES

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Arecibo y Santo Domingo

SIN TRASBORDO

Saldrá de este puerto el 16 de Diciembre el rápido vapor

NUEVITAS

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 37.

COMPAÑIA DE NAVEGACION

FLUVIAL Y MARÍTIMA.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 5 de Diciembre saldrá para Barcelona y escalas el vapor **CABO ORTEGAL**
Capitán don Tomás Garrastazu.

El martes 8 de Diciembre saldrá para Sevilla y escalas el vapor **CABO PRIOR**
Capitán don Juan Zorrozua.

consignatario en Santander don Aurelio Martinez Zorrilla.
Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de 20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del Dr. Hontañón.—Hernán Cortés, 2, Santander.

CHOCOLATES SUPERIORES DEL "GALLO"

Unica recomendacion, probarlos

Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Carranza.

(Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía.

Para los pedidos dirigirse á don Francisco Diez, Bárcena de Cicero Gama),

murió al tercer dia, gritando á cada instante:—¡Agua! ¡agua!

Dick se rompió la cabeza cerca de Warrington-Brige: deseando vender muy cara una mala yegua á uno de sus camaradas, quiso probarle que se hallaba en estado de hacer proezas; trató de hacerla saltar por encima de una barrera; el animal tropezó y derribó á su picador, quien se estrelló la cabeza contra un árbol contiguo.

El imbécil Wilfredo tuvo, como sucede á menudo, la mejor suerte de toda la familia.

Matáronle en Proud-Preston, en el Lancashire, el dia en que el general Carpenter atacó los atricheramientos: habia peleado con gran valor, aunque me han asegurado que nunca había polido comprender bien la causa de la querella, y aunque no se acordaba siempre por cuál de los dos reyes peleaba.

Su hermano John se encontraba en el mismo sitio: portóse con denuedo, y recibió muchas heridas peligrosas de las cuales no tuvo la dicha de morir en el campo de batalla.

El ejército de los insurgentes se rindió á discrecion al dia sibuiente, y el viejo sir Hildebrando, agrumado ya por las desgracias acaecidas en tan poco tiempo, fué conducido prisionero Newgate con su hijo John.

En cuanto me ví libre de mis deberes militares, no perdí un instante en socorrer á estos dos desgraciados parientes. El crédito de mi padre con el gobierno y la compasión que inspiraba generalmente un anciano que habia perdido sucesivamente cuatro hijos, salvaron á mi tio y á mi primo del peligro de ser juzgados como reos de alta traición; pero su sentencia fué pronunciada por un tribunal

hermanos de un modo general: ¡Hola ¡he! gritaba con ruidosa alegría, ¡llamad á Thorncliff, llamad á todos los otros!

¡Qué diferencia entre aquel tono y el taciturno y lúgubre con que acababa de pronunciar las mismas palabras!

Entonces fué cuando me habló de su testamento: comunicóme su contenido, me entregó una copia, y me participó que el original estaba depositado en poder de mi antiguo conocido, el juez Inglewood.

Este magistrado, sin ser temido de nadie, era mirado como una especie de poder neutral; ambos partidos tenían en él igual confianza, y creo que en aquella época era el depositario de la mitad de los testamentos de Nothumberland.

Mi tio empleó sus postreros momentos en cumplir los deberes pres-

ducta de sus hijos y de desórden habitual que reinaba en su casa, habia tenido la flaqueza de seguir este desgraciado estandarte; pero antes de abrazar tal partido, tuvo una precaución que nadie le supusiera, la de hacer su testamento.

En este testamento legaba su dominio de Osbaldiston-Hall y todos sus bienes á todos sus hijos sucesivamente y á sus herederos varones, principiando por el mayor, hasta que llegaba á Rashleigh, á quien detestaba con toda su alma por causa de la variación de sus sentimientos políticos: legábale un chelín á título de legítima, y me nombraba á mí por heredero suyo, en caso de morir los otros cinco hijos sin posteridad masculina, directa y legítima. El buen anciano me había estimado á mí siempre; por otra parte, es probable que viendo al rededor cinco hijos ro-

M.E.C.D. 2017